



111477

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de HIJOS DE MARIANO BLASI, S.R.C. entidad española,
domiciliada en Barcelona, calle Industria, 310, por "CAR-
TERA NECESER".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cartera neceser que incorpora los útiles de costura más preciosos para necesidades perentorias, siendo de realización sencilla y económica.

5. La cartera aludida, se caracteriza por el hecho de comprender una lámina doblada sobre si misma y en cuyo interior queda dispuesta por ejemplo unida a uno de sus bordes una lámina rígida provista de dispositivos para la sujeción amovible de elementos de costura. Esta lámina rígida
10. tiene, preferiblemente puentes troquelados para la fijación



de agujas imperdibles y un corte en cuyas ramas tiene formados orificios alineados para la fijación de agujas que mantienen en posición pequeños carretes de hilo, completando el contenido unos botones fijados a una de las ramas mediante correspondientes pinzas.

5. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención un caso práctico de realización de una cartera neceser según las características descritas.

10. En dichos dibujos: la figura 1 es una vista en perspectiva de la carterita cerrada; y las figuras 2 y 3 son sendas vistas similares, en posición abierta, y despiezada la última.

15. Según la representación de los dibujos, el objeto de la presente invención comprende una lámina -1- doblada de modo que forma una carterita, en cuyo interior se halla dispuesta la lámina -2- rígida que se halla fijada por uno de sus bordes al doblar -3- de la lámina -1- mediante las grapas -4-.

20. Dicha lámina interna -2- presenta la particularidad de tener efectuada una escotadura central -5- que determina la formación de las ramas laterales -6- y la amplia zona cerrada -7- dispuesta en un lateral según se aprecia en los dibujos.

25. En dicha zona -7- se efectúan las entallas -8- que forman unos puentes en los cuales se puede sujetar los imperdibles -9- mientras que en las ramas -6- se forman los orificios alineados -10- que sirven para mantener en posición los alfileres -11-, dispuestos transversalmente con respecto a dichas ramas -6- y las cuales sostienen los pe-

111477



queños carretes de hilo -12-.

En una de las ramas -6- se fijan tambien los boto-
nes -13- mediante las pinzas -14-.

5. Como se desprende de la descripción efectuada,
todos los elementos contenidos en el neceser son de rápida
extracción. Asimismo se prevé que los mismos pueden ser va-
riados, con el fin de solventar todas las necesidades que
puedan presentarse, por ejemplo en un viaje.

10. Puede preverse también que los hilos de los carre-
tes -12- sean de distintos colores para aplicarlo en nece-
sidades distintas.

15. Serán independientes del objeto de la presente
invención, los materiales empleados en los distintos ele-
mentos constitutivos de la cartera neceser, así como las
formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de
los mismos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su
esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo
de utilidad:

1. Cartera neceser, que se caracteriza por el he-
cho de comprender una lámina doblada sobre si misma a mo-
do de estuche, en cuyo interior se halla dispuesta una lá-

111477



mina rígida provista de dispositivos para la sujeción amovible de elementos de costura.

2. Cartera neceser, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la lámina rígida está fijada por uno de sus bordes a un doble pliegue de uno de los cantos del estuche formando reten para el opuesto estando dicha lámina provista de puentes para la sujeción de agujas imperdibles y de un corte en cuyos bordes se ha formado orificios, alineados para la fijación de alfileres que mantienen en posición unos pequeños carretes de hilo, completando el contenido de unos botones fijados a una de las ramas mediante correspondientes pinzas.
- 5.
- 10.

3. Cartera neceser.

- La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.
- 15.

Barcelona, 5 de febrero de 1965.

HIJOS DE MARIANO BLASI, S.R.C.

p.a.

I. PONTI

F. P.

111477

Fig. 1

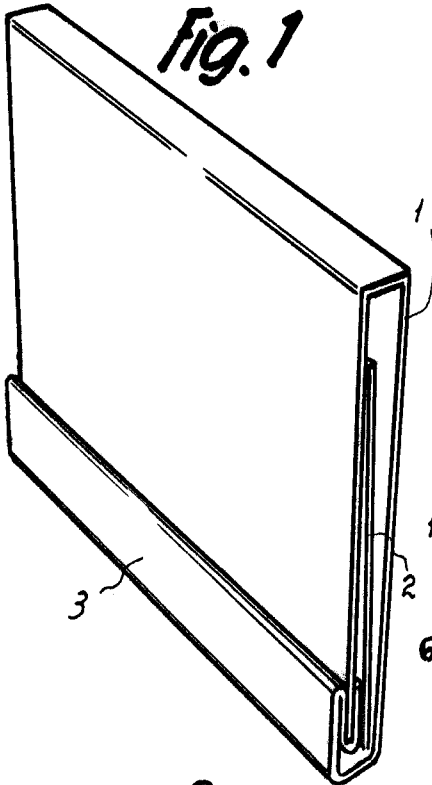


Fig. 2

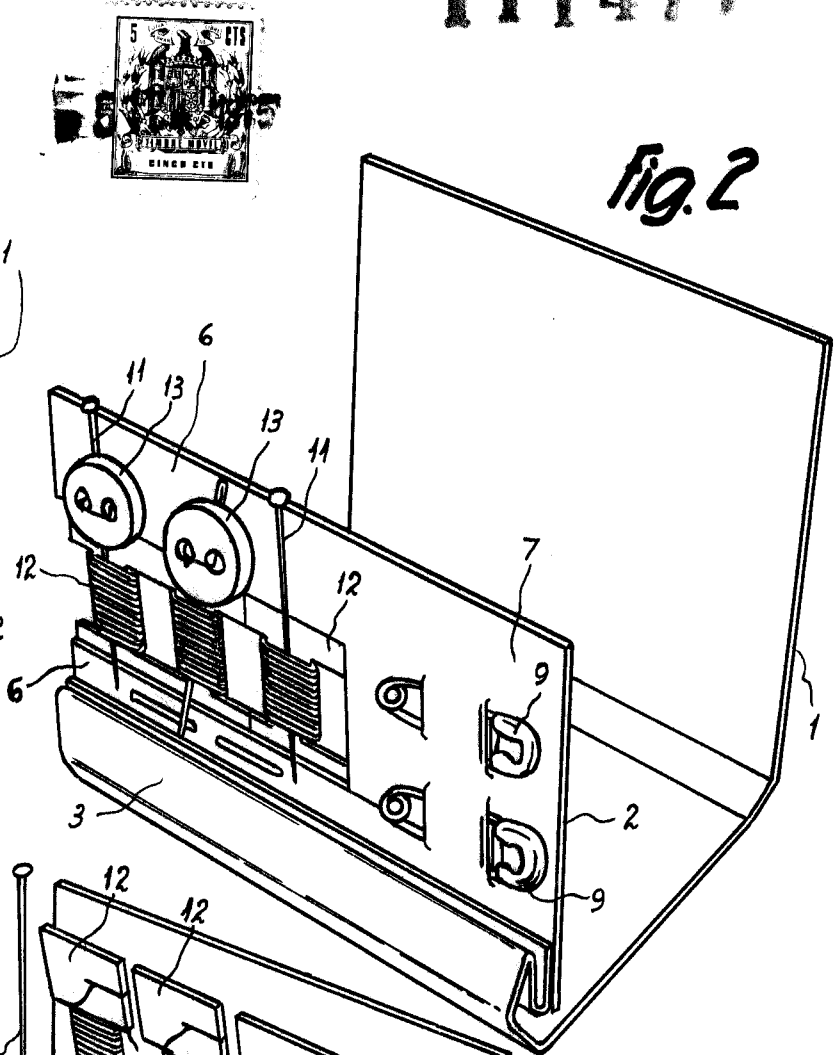
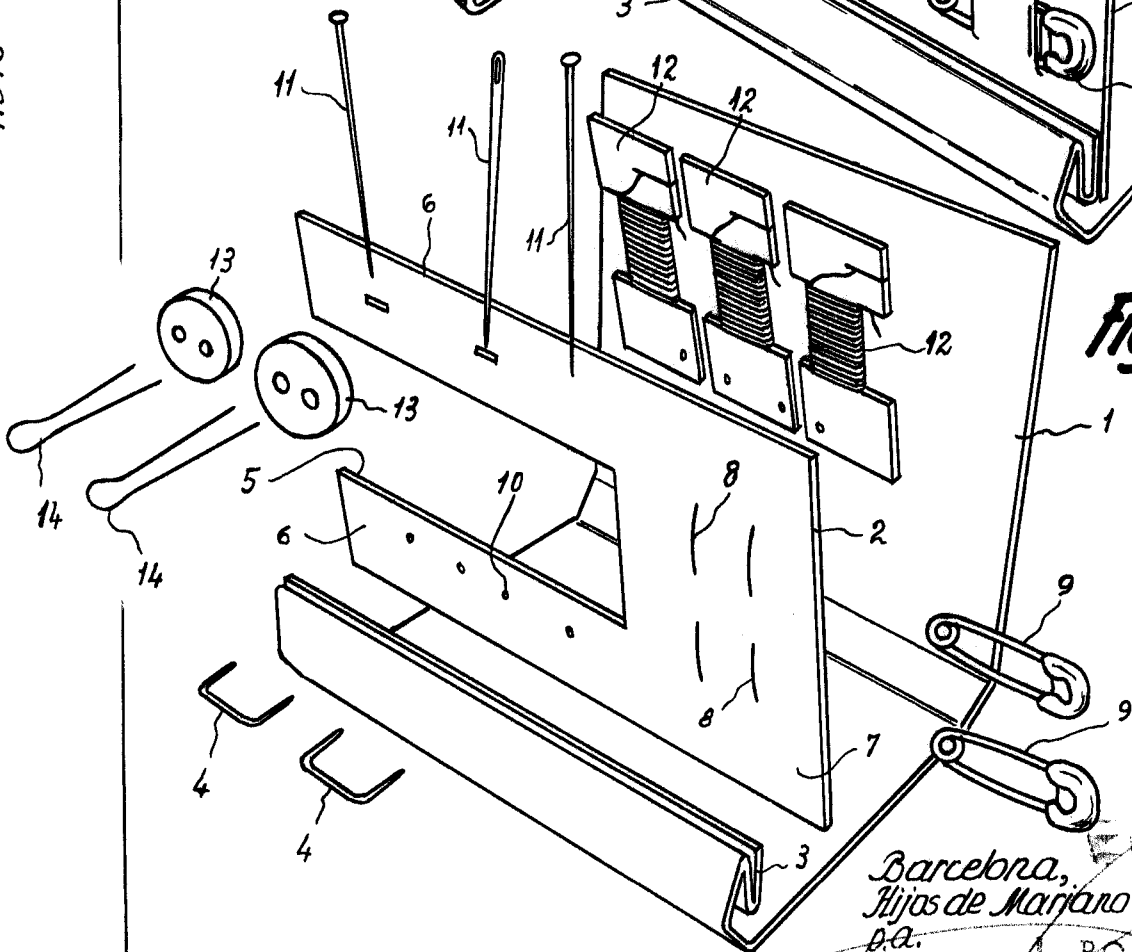


Fig. 3



Barcelona,
 Hijos de Mariano Blasi, S.R.C.
 p.a.
 L. PONTI

11975